

# Nuestra Integridad

**Nuestro Código de Conducta y Ética**

**Octubre 2024  
v1.4**

*Pág. 1 de 62*

# Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>5</b>
Acerca de nuestro Código de Conducta.....	6
Principios éticos de GBSYS .....	9
Responsabilidades adicionales para líderes .....	12
<b>Nuestro Compromiso con la Gente .....</b>	<b>14</b>
Plantear problemas y preocupaciones.....	15
Investigar y abordar preocupaciones .....	16
Diversidad, igualdad de oportunidades y respeto .....	18
Remunerar a los miembros del equipo de manera justa y legal.....	19
Evitar el acoso.....	21
Garantizar un lugar de trabajo sin violencia .....	22
Mantener un lugar de trabajo libre de drogas y alcohol.....	23
Respeto a la confidencialidad de la información personal de otros miembros del equipo .....	24
Comunicar con responsabilidad .....	25
Salud y seguridad en el lugar de trabajo .....	26
<b>Nuestro Compromiso con Nuestros Accionistas.....</b>	<b>27</b>
Integridad de los estados financieros y los registros establecidos por ley .....	28

Conflictos de interés.....	29
Evitar el abuso de información privilegiada .....	31
Evitar robos y fraudes.....	32
Dar y aceptar obsequios y atenciones sociales .....	33
Usar tecnología de la información y otros recursos.....	35
Gestión eficaz del ciclo de vida de la información .....	36
Salvaguardia de nuestra información confidencial .....	37
Atenciones sociales y viajes responsables .....	40
Representar a GBSYS .....	41
Autoridad contratante.....	42
<b>Nuestro Compromiso con Nuestros Clientes.....</b>	<b>43</b>
Ofrecer productos y servicios seguros, confiables y de calidad.....	44
Mantener nuestras promesas a los clientes .....	44
Protección de la confidencialidad y los datos personales de los clientes.....	46
Cumplimiento de los requisitos contractuales del Gobierno.....	48
<b>Nuestro Compromiso con nuestros Socios, Comunidades y el Planeta .....</b>	<b>50</b>
Medidas anti-soborno y anticorrupción.....	51
Actividades y aportes políticos.....	52
Competencia justa .....	53
Respeto de la propiedad intelectual e industrial ajena .....	55

Evitar el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo..... 56

Actividades y aportes caritativos..... 57

Cumplimiento de las leyes comerciales ..... 59

Protección del medio ambiente ..... 60

Fomentar los derechos humanos ..... 61

**Opiniones y comentarios..... 62**

# Introducción

El Código de Conducta de GBSYS es nuestra guía para saber cómo actuar de una manera íntegra y consciente en nuestro entorno de trabajo.

	<b>Respeto</b> en el lugar de trabajo
	<b>Integridad</b> en el mercado
	<b>Responsabilidad</b> en nuestras relaciones de negocio
	<b>Honestidad</b> en las actividades del negocio
	<b>Compromiso</b> con nuestro planeta

# Acerca de nuestro Código de Conducta

*El Código de Conducta de GBSYS es de obligado cumplimiento por parte de todos sus colaboradores*

Nuestro Código de conducta "Nuestra Integridad", ofrece pautas generales sobre cómo llevar a cabo nuestra actividad diaria de acuerdo con nuestro objetivo y nuestros valores, respetando además el espíritu y la letra de cualquier requisito legal pertinente, así como de las políticas, normas y principios éticos de GBSYS. Todos los miembros del equipo de GBSYS, incluyendo directivos, ejecutivos y colaboradores de GBSYS, deben seguir el presente Código. Además, esperamos que todos nuestros proveedores, agentes, profesionales y colaboradores de todos los anteriores; así como cualquier otra persona que mantenga actividad comercial con GBSYS o actúe en nuestro nombre, observen normas de comportamiento similares.

*Nuestro Código de conducta tiene carácter tanto nacional como internacional*

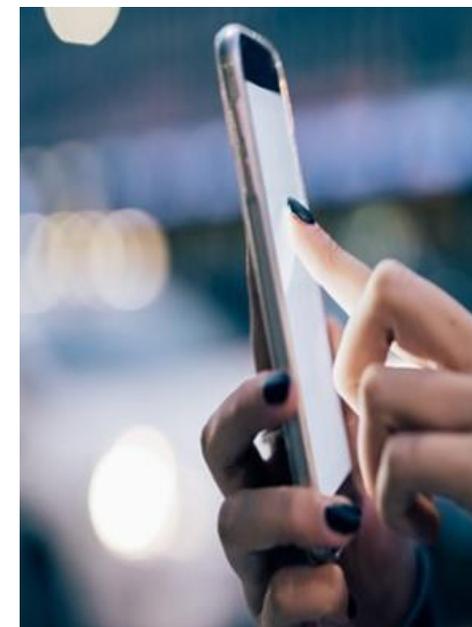
GBSYS es una empresa con su sede en Costa Rica que se enorgullece de contar con colaboradores, clientes y proveedores a nivel internacional. Cumplimos la legislación costarricense y la de los demás países en los que operamos. Nuestro Código de Conducta es de obligado cumplimiento por parte de todos nuestros colaboradores en todas nuestras oficinas. Si bien valoramos la diversidad y respetamos las diferencias culturales, en caso de que una práctica empresarial o costumbre local vulnere el presente Código, será este último el que prevalezca. Si cualquier derecho o requisito estipulado en nuestro Código vulnera la normativa nacional de aplicación, será ésta la que prevalezca. En el caso de que las leyes de los países donde GBSYS vaya a operar parezcan contradecir la legislación costarricense, deberá solicitar asesoría al Comité de Cumplimiento.



## Consulte el Código y pregunte

Lea y consulte el Código con frecuencia. Debe tenerlo siempre presente: es su guía para ganar con integridad. Como complemento a las pautas generales que ofrece el presente Código, en caso de ser necesario GBSYS adoptará normas y políticas más específicas de aplicación internacional, geográfica o limitada a determinadas unidades de negocio, cargos o departamentos. GBSYS espera de todos los directivos y miembros del equipo que conozcan, cumplan y respeten el presente Código, así como las normas y políticas de la empresa. El incumplimiento de estos podrá conllevar acciones disciplinarias que podrían incluso acarrear la resolución del contrato laboral, en la medida en que lo permita la Ley.

Debe familiarizarse tanto con el Código como con las leyes, políticas y normas aplicables al puesto que desempeña en GBSYS. Además, debe participar puntual y activamente en todos los cursos obligatorios sobre cumplimiento y código ético. Dado que, evidentemente, nuestro Código y nuestras políticas no permiten abarcar cualquier situación posible, es responsabilidad suya hacer uso de su buen juicio y solicitar ayuda siempre que tenga alguna duda sobre cuál es la forma correcta de actuar.



## *Expresa cualquier preocupación*

Si sospecha que algún colaborador de la empresa se comporta de forma ilegal o poco ética, comuníquelo abiertamente. Esta comunicación se podrá realizar por cualquiera de los siguientes medios: póngase en contacto con su superior, envíe un correo electrónico al oficial del Comité de Cumplimiento o recurra a cualquiera de los recursos u otras opciones que se describen en el presente Código.

GBSYS no tolerará represalias contra cualquier persona que, de buena fe, inicie o participe en el proceso del código ético, formule preguntas o exprese su preocupación.

Todos los directivos y miembros del equipo tienen la obligación de cooperar en las investigaciones de la Empresa y de seguir las instrucciones del Comité de Cumplimiento.

## *Aprobación, modificación y exenciones*

Nuestro Código ha sido aprobado por la Junta directiva de GBSYS. Cualquier modificación sustancial del Código debe contar con la aprobación de la Junta directiva de GBSYS. Cualquier solicitud de exención de una determinada disposición del presente Código para un ejecutivo o miembro de GBSYS deberá ser presentada a la Junta Directiva. En caso de ser aprobada, GBSYS hará pública dicha exención y los motivos de su concesión.

## *Comprométase*

Como miembros del equipo de GBSYS, todos debemos mostrar nuestro compromiso de ganar con integridad confirmando haber leído, comprendido y asumido la obligación de cumplir el presente Código al ser contratados, un compromiso que debemos renovar cada año. Dada la crucial importancia de la integridad en nuestro éxito a largo plazo, el incumplimiento del Código puede derivar en medidas disciplinarias, incluida la resolución del contrato laboral.

No obstante, debe tener en cuenta que el Código no constituye un contrato en sí y que GBSYS puede interpretar, modificar o rescindir parcial o totalmente en cualquier momento las disposiciones del Código, así como las normas y políticas relacionadas.



# Principios éticos de GBSYS

## *Nuestros principios y valores*

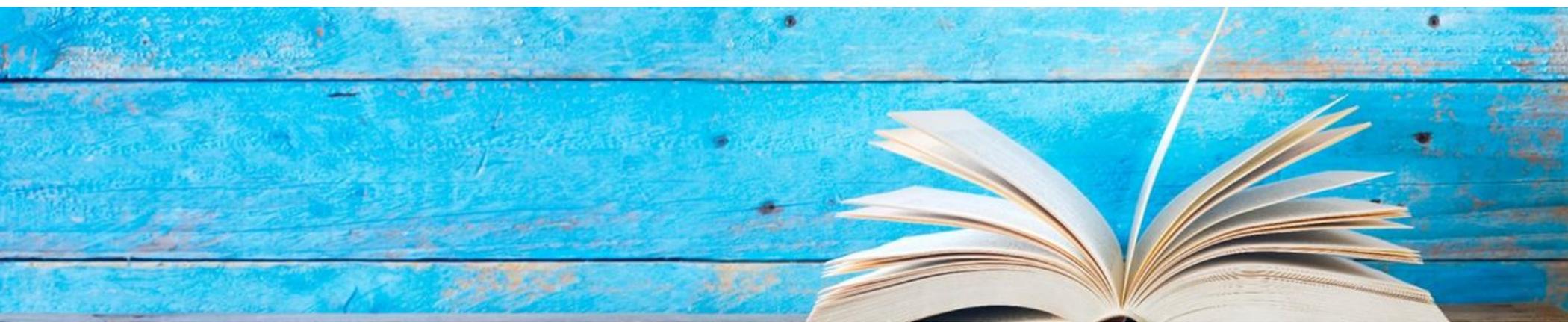
Nuestra reputación como empresa ética y socio comercial confiable es uno de nuestros activos más valiosos y fundamentales para nuestro éxito. Para proteger nuestra reputación y nuestra marca, cumplimos con estándares de comportamiento ético que van más allá de los requisitos legales mínimos.

## *Somos honestos*

Lo que decimos es cierto y sincero, no sólo técnicamente correcto. Somos abiertos y transparentes en nuestra comunicación mutua y con respecto al desempeño comercial.

## *Somos confiables*

Nuestra palabra vale. Mantenemos nuestro compromiso mutuo y con las partes interesadas. Hacemos lo correcto sin compromiso alguno. Incluso evitamos todo aquello que parezca incorrecto.



### *Tratamos a los demás con respeto*

Valoramos sus contribuciones y escuchamos sus puntos de vista. Mantenemos la equidad en todas las relaciones.

### *Demostramos valentía*

Defendemos todo aquello que sea correcto. Denunciamos las malas acciones cuando las detectamos.

### *Usamos el buen criterio*

Pensamos antes de actuar. Utilizamos nuestros propósitos, valores y principios éticos como filtros de decisión para guiar nuestro comportamiento.

### *Somos responsables*

Aceptamos las consecuencias de nuestras acciones. Admitimos nuestros errores y los corregimos rápidamente. No tomamos represalias contra quienes intentan hacer lo correcto al formular preguntas o plantear preocupaciones.



## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Siempre cumpla las leyes y las políticas de GBSYS

Pero eso es sólo lo básico. También esfuércese por vivir según nuestros valores y principios éticos.

Nunca comprometa la integridad

Rechace negocios si no puede realizarlos de manera legal y ética. No deje que la presión por alcanzar el éxito lo lleve a hacer cosas que sabe que son incorrectas.

Simplemente diga no

No sólo está bien negarse a seguir instrucciones que sabe que son ilegales o poco éticas, es una obligación. Ningún líder de GBSYS tiene la autoridad para hacer que infrinja la ley, nuestro Código, las políticas o los principios éticos.

Tome buenas decisiones

Utilice nuestros valores y principios éticos como filtros de decisión. Cuando no esté seguro de cómo proceder correctamente, consulte con su superior o pida ayuda al Comité de Cumplimiento.

Seleccione cuidadosamente a sus aliados de negocios

Seleccione a quienes comparten nuestros valores y estándares altos para obtener prácticas comerciales legales y éticas. No permita que nadie perjudique nuestra reputación ni nuestra marca al actuar de forma ilegal o poco ética en representación de GBSYS.

Comunique lo que no está bien

Si sospecha que alguien, como por ejemplo un miembro del equipo, líder, socio comercial o cliente, actúa de manera ilegal o poco ética, ayúdenos a mantener nuestros valores y cultura al denunciarlo inmediatamente por medio de nuestros canales oficiales indicados en la página 15 de este documento "*Plantear problemas y preocupaciones*".

Si alguna vez le preocupa su propio comportamiento, manifiéstelo también. Admitir los errores y tomar medidas para corregirlos es la acción responsable que se debe emprender.

Si alguna vez no sabe qué debe hacer, hágase estas preguntas.

¿Es legal?

¿Cumple nuestras políticas?

¿Refleja los valores y principios éticos de GBSYS?

¿Respetamos nuestras personas, accionistas, clientes, socios, comunidades y el planeta?

Si la respuesta a cualquiera de ellas es “no”, no lo haga. Si todavía no está seguro, busque ayuda.

## Responsabilidades adicionales para líderes

Si es un líder de GBSYS, tiene la responsabilidad especial de guiar con integridad. No basta con que se comporte de manera legal y ética. También debe tomar medidas positivas para ejercer influencia sobre los miembros de su equipo a fin de que hagan lo mismo. Esto exige un compromiso visible para fomentar la conducta ética y el cumplimiento de los requisitos legales, nuestro Código y las políticas de GBSYS. Esto significa que debe:

Ser un ejemplo positivo. Todos sabemos que las acciones dicen más que las palabras, así que permita que sus acciones demuestren su convicción de que las metas comerciales y las ganancias nunca superan el cumplimiento de los requisitos legales y los principios éticos.

Inspire el concepto de ganar con integridad. Defina el tono adecuado desde estamentos superiores. Siéntase cómodo al hablar con los miembros de su equipo acerca de la importancia de actuar de manera legal y ética. Explique cómo nuestro Código respalda nuestros propósitos y valores y garantiza nuestro éxito.

Complete cuidadosamente su propia capacitación sobre ética y cumplimiento de manera oportuna, y asegúrese de que los miembros de su equipo hagan lo mismo.

Familiarícese con el Código y con las leyes y políticas que se aplican a su organización. Adopte y siga los procesos de cumplimiento diseñados para evitar infracciones.

Celebre los logros. Reconozca y recompense a los miembros del equipo cuyo comportamiento ejemplifique nuestro valor de ganar con integridad.

Cree un entorno donde los miembros del equipo sepan que pueden formular preguntas o plantear preocupaciones sin miedo a represalias. Demuestre buena predisposición para responder las preguntas y abordar las preocupaciones de los miembros de su equipo. Nunca tome represalias en contra de una persona que plantee una preocupación de buena fe o que colabore en las investigaciones o auditorías internas. Tampoco permita que otros lo hagan.

Comprenda su obligación especial de denunciar comportamientos que sepa o sospeche que son ilegales o que infrinjan las políticas o los principios éticos de GBSYS. Responda con firmeza y de un modo adecuado a la mala conducta.



# Nuestro Compromiso con la Gente

GBSYS no logra sus objetivos, sino es mediante el buen trabajo de todos nuestros colaboradores. Todos los miembros del equipo de GBSYS se conectan a través de nuestros propósitos y valores; nuestras relaciones mutuas son las que impulsan el éxito de GBSYS. Respetamos y fomentamos esas relaciones al buscar y aceptar la diversidad, al ser abiertos y honestos en nuestras interacciones, y al crear un entorno de colaboración e inclusión.

Tratamos a todos con dignidad y respeto, y cumplimos con todas las leyes relacionadas con los derechos laborales y las condiciones de trabajo que exige el Gobierno.

# Plantear problemas y preocupaciones

## *Nuestros principios y valores*

Los miembros del equipo deben ser capaces de formular preguntas y plantear problemas sin miedo a represalias, con la convicción de que su preocupación se tratará con seriedad, imparcialidad y rapidez.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Plantee preguntas sobre ética y cumplimiento de manera oportuna y denuncie inmediatamente comportamientos que al parecer sean poco éticos, ilegales o sospechosos. GBSYS no tolera represalias contra ninguna persona que denuncie de buena fe una posible mala conducta o que colabore en una investigación o auditoría.

Existen varias maneras de formular preguntas, plantear preocupaciones o denunciar situaciones y debe usar el método que más prefiera para manifestar su preocupación de manera personal, confidencial o anónima si así lo prefiere:

- Hable con su líder o un miembro de la gerencia.
- Llame a nuestra central telefónica +506 2234-7876.
- Póngase en contacto con Recursos Humanos mediante la cuenta de correo electrónico [administrativo@gbsys.com](mailto:administrativo@gbsys.com).
- Por medio de la cuenta de correo electrónica [denuncias@gbsys.com](mailto:denuncias@gbsys.com).
- Utilizando el canal abierto de denuncias en la página de la empresa mediante el enlace <https://www.gbsys.com/canaldenuncias/>.

En las situaciones que impliquen una amenaza inminente de daño personal, deberá notificar inmediatamente al Comité de Cumplimiento de GBSYS, a la policía u otros servicios de emergencia que correspondan según el caso.



## Investigar y abordar preocupaciones

### *Nuestros principios y valores*

Nuestro compromiso de ganar con integridad requiere que todos tomemos en serio las denuncias fidedignas y de buena fe sobre mala conducta, que las investiguemos de manera imparcial y confidencial, y que tomemos las medidas correctivas cuando corresponda.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

El Comité de Cumplimiento es responsable de supervisar todas las investigaciones internas sobre ética sospechosa y mala conducta relacionada con el incumplimiento, incluidas infracciones a la ley o a nuestro Código de conducta y políticas relacionadas.

Se han establecido procesos y procedimientos para garantizar que todas las investigaciones internas las lleven a cabo personal calificado que cuente con capacitación para realizar investigaciones de manera legal, oportuna, exhaustiva, profesional, imparcial y confidencial.

Los miembros del equipo y los líderes no deben interferir en las investigaciones ni emprender su propia recopilación de los hechos. En lugar de eso, deben formular preguntas sobre ética y cumplimiento de manera oportuna y denunciar inmediatamente los comportamientos sospechosos por medio de los canales oficiales indicados en este documento en la página 15 *“Plantear problemas y preocupaciones”*.

Los miembros del equipo y las otras personas que participen en investigaciones internas serán tratados con dignidad y respeto. Todas las investigaciones y cualquier acción correctiva resultante se llevarán a cabo en virtud de las leyes nacionales, las políticas vigentes de GBSYS y cualquier exigencia de asesoría que represente a los trabajadores.

Se espera que todos los miembros del equipo cooperen en las investigaciones internas, auditorías, revisiones contables o instrucciones de los abogados de GBSYS en relación con demandas o procedimientos gubernamentales investigativos. Es posible que sea necesario realizar búsquedas en los recursos físicos y de tecnología de la información proporcionados por la empresa. No se tolerarán represalias contra ningún miembro del equipo que colabore en este tipo de actividades de la empresa.

Después de finalizar una investigación, se tomarán medidas disciplinarias y otras acciones correctivas adecuadas cuando los hechos lo ameriten.

GBSYS puede, en las situaciones que corresponda y sujeto a las leyes nacionales vigentes, notificar a las autoridades



gubernamentales y colaborar con cualquier proceso judicial u otra acción gubernamental resultante.

Además, cuando la ley lo exija o sea adecuado, GBSYS informará oportunamente sus propias infracciones de cumplimiento a las autoridades gubernamentales correspondientes y colaborará con cualquier procedimiento oficial resultante. La determinación de derivar el asunto a las autoridades gubernamentales y cuándo hacerlo, o de informar las propias infracciones de cumplimiento, la llevará a cabo el asesor legal de GBSYS o sus designados.

Si cree que es víctima de alguna represalia o que una investigación se lleva a cabo de manera inadecuada, debe denunciarlo inmediatamente mediante las vías de información disponibles para ello indicadas en la página 15 de este documento “*Plantear problemas y preocupaciones*”.

## Diversidad, igualdad de oportunidades y respeto

### *Nuestros principios y valores*

Contar con una fuerza laboral diversa, compuesta por miembros del equipo que aporten una amplia variedad de habilidades, capacidades, experiencias y perspectivas, es fundamental para nuestro éxito. Nos comprometemos con los principios de igualdad de oportunidades laborales, inclusión y respeto.

### *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Todas las decisiones laborales se deben basar en las necesidades de la empresa, los requisitos del cargo y las calificaciones individuales. Aproveche siempre todo lo que los miembros de nuestro equipo tienen para ofrecer: escuche y permita participar a los demás.

Nunca discrimine a ninguna persona, es decir, miembros del equipo, clientes, socios comerciales u otras partes interesadas, debido a su raza, color, religión, nacionalidad, sexo (incluso el embarazo), edad, discapacidad, condición en relación con el VIH, orientación sexual, identidad sexual, estado civil, ni cualquier otra condición protegida por las leyes o regulaciones de los lugares donde realizamos nuestras operaciones.

Cumpla con las leyes relacionadas con la contratación de inmigrantes y extranjeros. Ofrezca igualdad de oportunidades laborales a todas las personas legalmente autorizadas para trabajar en el país correspondiente.

Proporcione facilidades razonables a las personas con discapacidades y elimine cualquier barrera artificial para lograr el éxito.

Denuncie inmediatamente una posible discriminación y nunca tome represalias contra las personas que planteen de buena fe un evento de discriminación ilegal.



## Remunerar a los miembros del equipo de manera justa y legal

### *Nuestros principios y valores*

Nuestro equipo dedica su tiempo, talento y energía a lograr nuestro propósito, por lo que merece una remuneración justa y acorde con sus esfuerzos. Cumplimos con todas las leyes vigentes relacionadas con las remuneraciones, los beneficios y las condiciones laborales.

### *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Las leyes relacionadas con las remuneraciones, los beneficios, las horas de trabajo, los permisos, las licencias y otros términos y condiciones de trabajo varían de un país a otro, y se espera que los miembros del equipo cumplan con todas las leyes laborales vigentes. Denuncie inmediatamente cualquier posible infracción a las leyes o política.

Los líderes deben asegurarse de que todos los miembros de su equipo reciban sus pagos de manera oportuna, exacta y en virtud de los requisitos legales y las políticas de GBSYS vigentes. Conozca las actividades que se deben registrar e informar cómo horas trabajadas y nunca les diga a los miembros del equipo que omitan actividades contempladas en sus registros de tareas y horarios. No retenga ni deduzca dinero de la remuneración de un miembro del equipo salvo lo que exija o permita la ley.

Los miembros del equipo que tienen la obligación de registrar e informar las horas trabajadas deben hacerlo de manera exacta y completa. Nunca exagere ni minimice las horas trabajadas, así como tampoco proporcione registros de tareas y horarios incorrectos o inexactos. No hacerlo, es decir, informar más o menos horas trabajadas, puede acarrear la aplicación de medidas disciplinarias que pueden incluir el despido.



# Evitar el acoso

## *Nuestros principios y valores*

Todos los miembros de GBSYS deben ser capaces de realizar su trabajo en un entorno seguro y respetuoso sin temer el acoso.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Siempre trate a los demás, es decir, miembros del equipo, clientes, socios comerciales y otras partes interesadas, con dignidad y respeto.

Sepa que el acoso incluye acciones, lenguaje, materiales impresos u objetos que se dirigen o utilizan de una forma que perjudica o interfiere con el desempeño laboral de una persona, o que crean un entorno de trabajo intimidante, hostil u ofensivo.

Nunca discrimine a ninguna persona debido a su raza, color, religión, nacionalidad, sexo (incluso el embarazo), edad, discapacidad, condición en relación con el VIH, orientación sexual, identidad sexual, estado civil, servicio militar (actual o pasado), ni cualquier otra condición protegida por las leyes o regulaciones de los lugares donde realizamos nuestras operaciones.

Tenga en cuenta que todas las formas de conducta acosadora están prohibidas en GBSYS, incluso insinuaciones sexuales, invitaciones o comentarios no deseados; materiales visuales como imágenes o gestos despectivos o de naturaleza sexual; conductas físicas incluidos ataques sexuales o contacto físico no consentido; o amenazas o exigencias de aceptar peticiones sexuales como condición de empleo o para evitar consecuencias negativas.

No se tolerará el acoso. Si observa una conducta acosadora, denúnciela. En casos menores, primero dígame a la persona que se detenga y, si continúa, denúnciela inmediatamente. En casos graves, diríjase directamente a un líder o al Comité de Cumplimiento.

Nunca tome represalias contra una persona que plantee de buena fe un evento de acoso ilegal.



# Garantizar un lugar de trabajo sin violencia

## *Nuestros principios y valores*

Un lugar de trabajo libre de violencia, armas u otro comportamiento perturbador mantiene protegidos a los miembros del equipo y les otorga la capacidad para concentrarse completamente en sus trabajos.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Sea cortés y respetuoso en todo momento. Si no está de acuerdo con un miembro del equipo o con otra persona en el trabajo, intente resolverlo con calma. Nunca acose, amenace, intimide ni dañe a otra persona o su propiedad mediante comportamiento verbal (escrito u oral) o comportamiento no verbal (como gestos o expresiones).

A menos que esté autorizado por la ley o la política de GBSYS, no puede poseer, portar ni usar armas, incluidos revólveres, cuchillos, garrotes, municiones, explosivos u otros dispositivos que se utilicen principalmente para infringir heridas (incluidas las armas recreativas como rifles de caza o ballestas) dentro de la propiedad de GBSYS o cuando realice negocios en su nombre. Esta prohibición no se aplica a cuchillos ni a otras herramientas necesarias, permitidas o proporcionadas por GBSYS como parte de la asignación laboral de un miembro del equipo.

Esta política se aplica a todas las personas que ingresen a las instalaciones de GBSYS, lo que incluye edificios, estacionamientos, pasillos o cualquier otra propiedad de la que seamos dueños, arrendemos u ocupemos. Si se descubren armas que infrinjan esta política, serán confiscadas según la ley nacional lo permita.



# Mantener un lugar de trabajo libre de drogas y alcohol

## *Nuestros principios y valores*

El alcohol, las drogas ilegales y las sustancias controladas pueden afectar negativamente la seguridad, la productividad, la actitud, la confiabilidad y el criterio. No son aceptables en el lugar de trabajo.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Salvo el consumo de alcohol legal, moderado y prudente durante atenciones sociales comerciales legítimos, los miembros del equipo no están autorizados a consumir o estar bajo la influencia del alcohol, así como tampoco poseer, distribuir o estar bajo la influencia de drogas ilegales en el trabajo, al operar equipos de GBSYS (incluidos los vehículos de la empresa) o al participar en negocios de GBSYS.

Nos comprometemos a mantener un lugar de trabajo libre de drogas y alcohol. Como parte de nuestro compromiso, seguimos todos los pasos adecuados y exigidos legalmente para garantizar el cumplimiento, los que pueden incluir realizar exámenes a los postulantes a un cargo o exigir la divulgación de condenas por infracción a los estatutos sobre drogas y alcohol.



# Respeto a la confidencialidad de la información personal de otros miembros del equipo

## *Valores en los que creemos*

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de salvaguardar la confidencialidad, la integridad y la seguridad de la información personal de los miembros del equipo. En GBSYS cumplimos íntegramente la legislación pertinente en materia de confidencialidad y protección de datos del Gobierno.

## *Deberes del colaborador*

GBSYS puede recopilar información personal sobre los miembros de su equipo a fin de satisfacer requisitos legales o permitir operaciones comerciales eficaces. Si su puesto conlleva acceso a información personal sobre los miembros del equipo, deberá asegurarse de tomar las medidas necesarias para protegerla y utilizarla o acceder a ella únicamente cuando cuente con la autorización de GBSYS, para fines empresariales legítimos y conforme a la legislación pertinente y las políticas de GBSYS.

Independientemente del cargo que ocupe, si accede a información personal u otros datos confidenciales de un miembro del equipo, deberá actuar siempre con sumo cuidado para garantizar su seguridad y evitar su divulgación sin su permiso —a nivel interno o fuera de la empresa—, excepto cuando resulte necesario para cumplir requisitos legales o empresariales legítimos.

En las disposiciones del presente Código sobre Protección de la confidencialidad y los datos personales de los clientes encontrará una descripción de los datos que constituyen información personal, así como pautas orientativas adicionales.



# Comunicar con responsabilidad

## *Nuestros principios y valores*

Nuestras comunicaciones nos ayudan a comunicarnos mutuamente, con nuestros clientes y otras partes interesadas. Lo que decimos refleja lo que somos y lo que representamos. Siempre debemos comunicarnos de forma que se demuestren nuestros valores, se promueva nuestro propósito y se mejoren nuestra reputación y marca.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Sea cuidadoso cuando hable con otras personas, especialmente en cualquier forma de comunicación por escrito, incluidas comunicaciones electrónicas y en línea como correo electrónico, mensajería instantánea, chat en línea, blogs o sitios de redes sociales.

Sea objetivo y profesional. Evite el lenguaje ofensivo, hostil o agresivo, así como también cualquier cosa que pueda avergonzar o desacreditar a GBSYS.

Sea sincero y preciso. Las declaraciones erróneas, aunque sean involuntarias, pueden poner en riesgo a GBSYS y a usted. No exagere, generalice ni especule sobre temas con significado legal ni haga declaraciones que podrían sacarse de contexto.

Adapte adecuadamente el alcance y el contenido de sus comunicaciones. No envíe correos electrónicos a personas que no tienen la necesidad legítima de recibirlos. Utilice las listas de distribución extensas y la opción “responder a todos” con moderación. Solamente publique información en foros públicos o en sitios de redes sociales que sean adecuados para un público amplio. Sea conciso y no incluya información ni detalles innecesarios.

A menos que esté explícitamente autorizado para hablar en representación de GBSYS, debe dejar en claro que sus puntos de vista son absolutamente personales y que no reflejan los puntos de vista de GBSYS ni representan una posición oficial de la empresa.

Procure no revelar información confidencial que pertenezca a GBSYS o a otros salvo a aquellos que tienen una necesidad legítima de obtenerla y que están autorizados para acceder a la información.



# Salud y seguridad en el lugar de trabajo

## *Nuestros principios y valores*

Realizamos negocios en virtud de los requisitos vigentes de salud y seguridad y nos esforzamos por mejorar continuamente en esta área. Nadie debe enfermarse ni sufrir lesiones producto de su trabajo en GBSYS.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Se espera que los miembros del equipo desempeñen su trabajo en virtud de las leyes de salud y seguridad, regulaciones, políticas y procedimientos en sus ubicaciones. Sea siempre precavido y aplique prácticas de trabajo seguro cuando esté trabajando en ubicaciones remotas o en la empresa.

Los miembros del equipo que trabajan en ubicaciones de los clientes también deben cumplir los requisitos de salud y seguridad del cliente.

Comunique los requisitos de salud y seguridad vigentes a cualquier persona que ingrese a una ubicación de GBSYS, incluidos visitantes, clientes, trabajadores designados y contratistas.

Informe inmediatamente las lesiones, enfermedades o condiciones poco seguras en el lugar de trabajo, incluidos “cuasi accidentes”. Los informes oportunos pueden ayudar a evitar que otras personas sufran lesiones.



# Nuestro Compromiso con Nuestros Accionistas

Nos comprometemos a aumentar el valor que aportamos a nuestros accionistas al honrar su confianza y proteger sus inversiones.

Cumpliremos con todos los requisitos legales vigentes y las normas de la bolsa de valores relacionadas con la organización y el gobierno corporativo, el registro y la transacción de valores, las licencias comerciales y los impuestos, y la autorización para hacer negocios.

# Integridad de los estados financieros y los registros establecidos por ley

## *Nuestros principios y valores*

La integridad de nuestros estados financieros y otros registros establecidos por ley es fundamental para el funcionamiento correcto de nuestros negocios, y para mantener la confianza de nuestros accionistas, clientes, socios comerciales y otras partes interesadas.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Toda la información financiera sobre GBSYS que se presenta ante nuestros Clientes o que se divulga públicamente, así como también toda la información de los estados financieros reglamentarios y las divulgaciones tributarias debe ser exacta y completa, y debe cumplir con los principios contables y los requisitos legales vigentes.

Si participa en el proceso de elaboración de los estados financieros de GBSYS, asegúrese de que todas las transacciones y saldos se registren, se clasifiquen y se resuman de manera oportuna y precisa según las prácticas contables y financieras de GBSYS.

Nunca tergiversar nuestro desempeño financiero u operativo a sabiendas de sacrificar la integridad de los estados financieros de la empresa. No ingrese información en los libros o registros de la empresa que oculten, induzcan a error o disfracen intencionalmente la verdadera naturaleza de cualquier transacción financiera o no financiera, resultado o balance.

Siga todos los procesos y controles diseñados para garantizar la precisión de la evaluación de GBSYS y la generación de informes de sus resultados financieros. Si es responsable de supervisar, operar o evaluar los controles internos sobre la generación de los estados financieros de GBSYS, asegúrese de realizar sus deberes en virtud de las políticas, orientación e instrucciones de GBSYS. Si se le pide que proporcione, revise o certifique la información relacionada con los controles internos de GBSYS, entregue la información solicitada y responda de manera oportuna, exacta y completa.

Asegúrese de retener, proteger y eliminar los registros financieros de la empresa en virtud de los requisitos legales vigentes y las políticas de retención de registros de GBSYS.

Siempre colabore y comuníquese abiertamente con los miembros de los equipos de auditoría interna, contabilidad, ética y

cumplimiento y legal de GBSYS, así como también con los auditores independientes de la empresa y los investigadores u organismos fiscalizadores del gobierno en relación con las prácticas contables o los estados financieros de GBSYS. Nunca intente influir, coaccionar, manipular ni engañar a alguno de ellos. Si un investigador u organismo fiscalizador del gobierno le pide participar en una investigación, notifique inmediatamente al Comité de Cumplimiento para asegurarse de que GBSYS responda de manera oportuna, organizada y coordinada.

## Conflictos de interés

### *Valores en los que creemos*

Somos leales a GBSYS y actuamos velando siempre por sus intereses. Evitamos conflictos de intereses, incluso cuando estos solo son aparentes, así como otras actividades que puedan dañar o tener consecuencias negativas para GBSYS.

### *Deberes como colaborador*

Los conflictos de intereses pueden producirse cuando nuestras inversiones, asociaciones o actividades personales interfieren en nuestras decisiones o en nuestra capacidad de actuar conforme a los intereses de GBSYS. A fin de evitarlas, los miembros del equipo de GBSYS deben ser conscientes de las situaciones que pueden derivar en conflictos de intereses. Para salvaguardar los intereses de GBSYS, deberá comunicar siempre a su superior o al Comité de Cumplimiento cualquier relación, asociación o actividad que pueda constituir un conflicto de intereses real o potencial para evaluar la situación y tomar las medidas oportunas.

### *Relaciones personales*

Si algún familiar o persona con la que guarda una estrecha relación forma también parte de la plantilla de GBSYS, deberá asegurarse de que todas sus acciones y decisiones sirven a los intereses de GBSYS y no están influidas por sus relaciones personales o familiares. No debe participar en la toma de decisiones laborales —como contratación, indemnizaciones, evaluaciones o ascensos— relacionadas con familiares o con personas con las que mantenga una estrecha relación personal.

### *Trabajo, inversiones y proyectos empresariales ajenos a la empresa*

Todos los miembros del equipo de GBSYS deben asegurarse de que cualquier empleo complementario, proyecto empresarial u otra actividad comercial o financiera ajena a la empresa no interfiera en las obligaciones y responsabilidades adquiridas con GBSYS. Así, no podrá utilizar equipo o recursos de GBSYS (incluyendo información confidencial o propiedad intelectual, tanto de la empresa como de nuestros clientes y terceras partes) en relación con estas actividades externas, y deberá asegurarse de que estas no influyen negativamente en su productividad o en su capacidad de cumplir su cometido en GBSYS. En ningún caso podrá aceptar trabajo externo o participar en otras actividades que supongan competencia para GBSYS, vulneren sus obligaciones con la empresa en materia de confidencialidad y otros aspectos, o que sean ilegales, inmorales o resulten en modo alguno negativas para GBSYS. Elija siempre a proveedores y socios comerciales que actúen en favor de los intereses de GBSYS. A fin de evitar conflictos de intereses, reales o aparentes, no debe participar en ninguna toma de decisiones vinculada a la relación comercial, actual o potencial, de GBSYS y su empresa complementaria, ni a proyectos empresariales personales o instituciones en las que haya efectuado una considerable inversión financiera o donde ocupe un cargo directivo. De igual manera, deberá abstenerse de utilizar información sobre oportunidades empresariales obtenida durante el desempeño de su cargo en GBSYS en favor de intereses propios o de otras personas, excepto en la medida en que lo permite la Ley y la política pertinente de GBSYS.

### *Pertenencia a juntas directivas externas y puestos directivos*

Todos los miembros del equipo de GBSYS tienen una obligación de lealtad con la empresa y, por tanto, se espera que dediquen su esfuerzo principalmente a la actividad comercial de GBSYS. Además, la pertenencia a juntas directivas de otras sociedades mercantiles (ya sean privadas o coticen en Bolsa) puede suponer conflictos de intereses, entre otros.

En términos generales, se permite participar en juntas directivas de organizaciones sin ánimo de lucro, siempre y cuando se respete también la Política de participación en juntas directivas externas de GBSYS.

El Comité de Cumplimiento es el responsable de administrar la Política de participación en juntas directivas externas de GBSYS y, por tanto, debe ser consultado en caso de duda sobre cualquier aspecto de dicha política, además de ser el Departamento a la que debe dirigirse en primer lugar si desea formar parte de la junta directiva de una sociedad mercantil externa.

### *Asociaciones y comités asesores del sector*

GBSYS puede solicitarle que forme parte en su nombre de asociaciones comerciales o del sector, organismos de normalización, juntas asesoras de clientes o proveedores u organizaciones similares. En estos casos, en calidad de representante de la empresa, deberá asegurarse de actuar siempre en favor de los intereses de GBSYS y no podrá contraer compromiso alguno en nombre de GBSYS sin estar autorizado. Puede participar a título personal en este tipo de organizaciones si cuenta con la aprobación de un directivo de GBSYS a nivel de vicepresidencia o superior, y siempre y cuando haya indicado expresamente que no actúa en nombre de la empresa y su participación no suponga conflictos de intereses ni resulte negativa para la empresa.

## Evitar el abuso de información privilegiada

### *Nuestros principios y valores*

GBSYS toma muy en serio sus responsabilidades en virtud de las leyes gubernamentales y espera que los miembros del equipo hagan lo mismo. Nunca debe usar ni divulgar información importante desconocida para el público antes de su divulgación pública oficial.

### *Cómo debe entenderse e interpretarse*

La “información importante desconocida para el público” sobre una empresa es la información que un accionista razonable consideraría importante al tomar la decisión de comprar o vender acciones. Los ejemplos pueden incluir información financiera que no se ha publicado, fusiones o adquisiciones, relaciones con proveedores o clientes, cambios en la administración ejecutiva de alto nivel o nuevos productos.

El abuso de información privilegiada se produce cuando una persona que tiene conocimiento de información material desconocida para el público sobre una empresa la utiliza para obtener beneficios o evitar pérdidas en el mercado bursátil.

Como miembro del equipo de GBSYS, puede tener acceso a información “interna” sobre nuestra empresa u otras empresas como proveedores actuales o potenciales, clientes u objetivos de adquisición. Tiene la obligación de mantener confidencial esta información y usted, sus familiares y las personas con quienes mantenga una relación personal importante nunca deben usar este tipo de información para comerciar valores de la empresa.

Asimismo, nunca debe ofrecer consejos sobre acciones ni compartir información interna con cualquier otra persona que pueda usarla para comerciar acciones. Aunque su intención no sea que alguien utilice la información, compartirla podría infringir sus obligaciones de confidencialidad con GBSYS y podría dar lugar a acusaciones de abuso de información privilegiada contra usted o esta empresa.

## Evitar robos y fraudes

### *Nuestros principios y valores*

El hurto y el fraude son delitos y no los toleraremos. Cuando los miembros del equipo hurtan o cometen fraude, nuestra reputación y marca se ven afectadas y nos perjudica a todos.

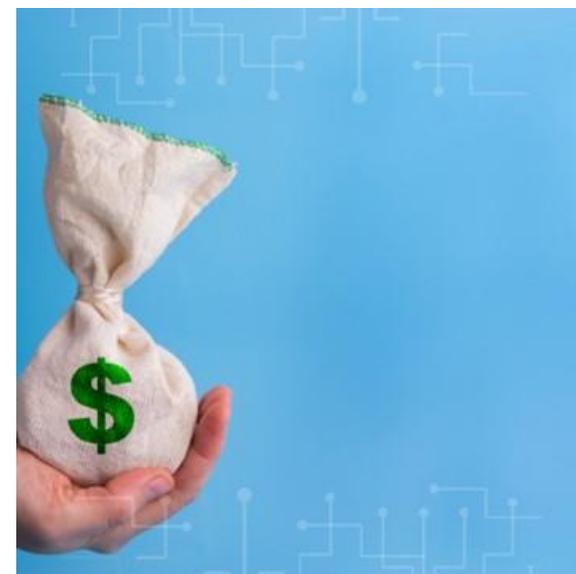
### *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Todos sabemos lo que es el hurto: es tomar algo que no le pertenece sin permiso. Puede incluir tomar algo físico como dinero o bienes, o puede realizarse mediante otros medios como falsificación, malversación y fraude.

El fraude es un tipo de hurto mediante engaños. Incluye hacerle creer a alguien (mediante palabras o conductas o al ocultar información importante) algo que no es cierto, con la intención de que tome determinada acción (o evitar que lo haga) basándose en la tergiversación con el resultado de que sufra un perjuicio económico.

Cualquier miembro del equipo que participe o colabore con otras personas para hurtar o cometer fraude estará sujeto a medidas disciplinarias que incluyan el despido y también a un procesamiento judicial.

Ayude a proteger los activos y la reputación de GBSYS al estar atento ante cualquier tipo de actividades fraudulentas contra GBSYS, los miembros de nuestro equipo, clientes, accionistas, socios comerciales y otras partes interesadas. Siempre denuncie inmediatamente las actividades sospechosas.



# Dar y aceptar obsequios y atenciones sociales

## *Nuestros principios y valores*

Nos comprometemos a ganar negocios sólo sobre la base de los méritos y la integridad de nuestros productos, servicios y personal. Asimismo, nuestras decisiones comerciales siempre se deberán tomar en beneficio de GBSYS. Cumplimos con todos los requisitos legales relacionados con dar y recibir obsequios y atenciones sociales.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Dar obsequios y ofrecer atenciones sociales entre los socios comerciales pueden ser formas apropiadas de demostrar aprecio, desarrollar una mejor comprensión y fortalecer la buena voluntad. Pero también pueden crear la percepción de que las decisiones comerciales se toman debido a estos beneficios y no sobre la base de criterios imparciales y objetivos. Los requisitos legales relacionados con obsequios y atenciones sociales comerciales son complejos, y los miembros del equipo de GBSYS deben usar un criterio sólido, cumplir con las leyes y nunca dejar que los obsequios, atenciones sociales u otros beneficios personales influyan en nuestras decisiones o perjudiquen la integridad de nuestras relaciones comerciales.



## *Aceptar obsequios*

Los miembros del equipo nunca deben solicitar ni aceptar beneficios personales tangibles o intangibles de ningún tipo que se otorgan, de manera expresa o implícita, a cambio de garantizar negocios con GBSYS o proporcionar condiciones comerciales favorables, o que puedan crear o dar la apariencia de crear un sentido de obligación de su parte en relación con quien se lo ofrece. Nunca acepte obsequios ni atenciones sociales que sean ilegales, inmorales o que puedan reflejarse negativamente en GBSYS.

Salvo lo descrito anteriormente, puede aceptar obsequios personales no solicitados de forma ocasional y de valor nominal como artículos promocionales o conmemorativos. Nunca puede aceptar obsequios en dinero en efectivo o sus equivalentes, acciones ni otros valores. Los obsequios que están diseñados para beneficiar a GBSYS en lugar de a usted personalmente pueden superar el valor nominal, pero deben entregarse a GBSYS para su correcta disposición.

Todas las comidas y atenciones sociales comerciales deben ser habituales, no solicitadas, poco frecuentes, de buen gusto, de valor razonable y proporcionadas por motivos comerciales legítimos según lo descrito anteriormente. Si el proveedor de la comida o atención social no está invitado, se considera un obsequio y sólo puede ser de valor nominal.

Usted debe rechazar cortésmente los obsequios o atenciones sociales que no cumplan con esta o más políticas restrictivas. Si fuera difícil o vergonzoso para quien se lo ofrece, pregúntele a su líder o póngase en contacto con el Comité de Cumplimiento para obtener orientación.

## *Dar obsequios*

Muchos de los mismos conceptos y precauciones generales relacionados con aceptar obsequios y atenciones sociales también se aplican al ofrecer obsequios o atenciones sociales a los funcionarios de empresas comerciales. Todo beneficio debe ser por motivos comerciales legítimos, de monto razonable, de buen gusto, no en la forma de dinero en efectivo, equivalentes de dinero ni valores, y nunca se debe entregar a cambio de asegurar negocios, proporcionar condiciones comerciales favorables u otra actividad comercial. También debe cumplir con las políticas sobre obsequios y atenciones sociales de la organización del destinatario.

Las normas relacionadas con hacer negocios con organismos gubernamentales y sus funcionarios son mucho más estrictas y complejas. Los miembros del equipo siempre deben cumplir con los requisitos legales y las normas gubernamentales relacionadas con los obsequios, atenciones sociales u otros beneficios personales proporcionados a representantes o

funcionarios de gobierno.

Si tiene preguntas acerca de dar obsequios a clientes del gobierno o a sus funcionarios, pregúntele a su líder o póngase en contacto con el Comité de Cumplimiento.

Siempre informe de manera oportuna y exacta los gastos relacionados con obsequios y atenciones sociales, independientemente de si el destinatario es una entidad pública o comercial, y aunque el regalo o atención social sea contrario a las leyes vigentes o a las políticas de GBSYS o del destinatario.

## Usar tecnología de la información y otros recursos

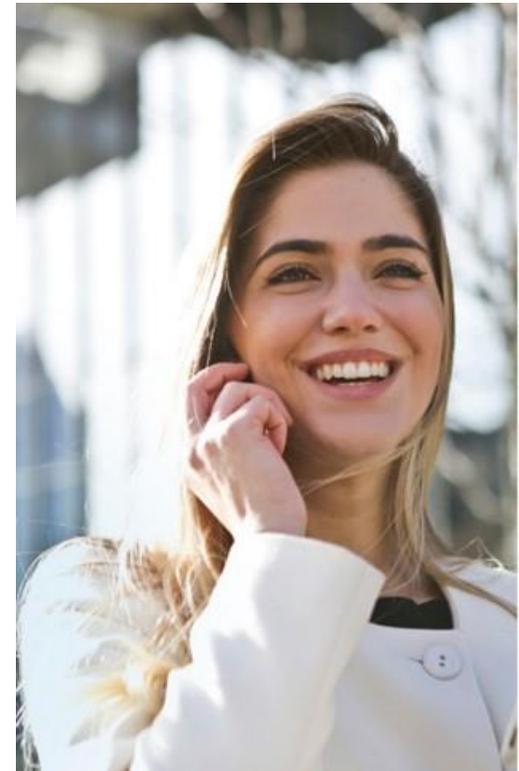
### *Nuestros principios y valores*

Los recursos de tecnología de la información seguros y confiables son fundamentales para el funcionamiento de nuestros negocios. Tenemos la responsabilidad de cumplir con protecciones adecuadas y obedecer en todo momento la política de GBSYS al utilizar estos y otros recursos de la empresa.

### *Cómo debe entenderse e interpretarse*

GBSYS proporciona instalaciones, muebles, suministros, equipos y recursos de tecnología de la información a los miembros del equipo para ayudarlos a desempeñar su trabajo en la empresa. Debemos ser buenos guardianes de estos recursos. Debemos usarlos y mantenerlos cuidadosamente, además de protegerlos contra hurto, pérdidas, daños, derroche y abuso.

Los miembros del equipo pueden utilizar ocasionalmente los recursos de GBSYS, incluidos los recursos de tecnología de la información para uso personal limitado, pero debe ser adecuado y mantenerse al mínimo. El uso indebido puede incluir aspectos como participar en actividades ilegales, ver pornografía, acceder a sitios de odio y piratería. Los miembros de equipo nunca deben utilizar los recursos de GBSYS para sostener un empleo secundario, operaciones comerciales externas o actividades políticas personales.



De acuerdo con las leyes gubernamentales, GBSYS se reserva el derecho de controlar el uso de sus recursos, incluidos los recursos de tecnología de la información. Donde las leyes gubernamentales lo permitan, su uso de los recursos constituye un consentimiento de dicho control.

Ayude a mantener nuestros activos físicos protegidos y seguros al cumplir con todas las normas y procedimientos de seguridad como el uso de su distintivo cuando ingrese a las instalaciones y la protección de los equipos valiosos como laptops.

Ayude a mantener nuestros recursos de tecnología de la información libre de virus, programas de software maliciosos e intentos de intromisión al cumplir todas las políticas de seguridad de la información. No instale software, aplicaciones, hardware o dispositivos de almacenamiento no autorizados en su computadora o en otros dispositivos de propiedad de GBSYS, y no acceda a la red de GBSYS mediante aplicaciones o dispositivos no autorizados.

Cree una buena contraseña en virtud de la política de GBSYS y no la comparta con terceros. Recuerde que es responsable de todas las actividades realizadas con su identificación de usuario asignada individualmente.

Asegúrese de que todas las compras de software y hardware y los contratos cuenten con la aprobación del Comité de Cumplimiento o el área solicitante.

Los miembros del equipo con acceso a los recursos de tecnología de la información de los clientes deben cumplir con las políticas y procedimientos de los clientes relacionados con los recursos de tecnología de la información y seguridad de la información.

## Gestión eficaz del ciclo de vida de la información

### *Valores en los que creemos*

La información de GBSYS constituye un activo de gran importancia y su correcta gestión puede suponer una ventaja competitiva para la empresa. Todos y cada uno de nosotros somos responsables de proteger, gestionar y eliminar correctamente la información de la empresa conforme a la legislación pertinente y las normas y políticas de GBSYS.

Gracias a la gestión eficaz de la información, GBSYS sigue ganándose la confianza de sus clientes a la hora de administrar sus datos.

### *Deberes como colaborador*

En calidad de colaborador, debe cumplir las normas y políticas de gestión del ciclo de vida de la información de GBSYS. Algunos de los datos comerciales, operativos y de otro tipo de GBSYS deben almacenarse durante un determinado periodo de tiempo. Por tanto, tiene la obligación de almacenar este tipo de información de GBSYS conforme a los requisitos pertinentes y guardarla en dispositivos electrónicos o soportes físicos de almacenamiento aprobados.

Además, deberá eliminar correctamente toda la información de GBSYS que ya no resulte necesaria para la actividad comercial y haya cumplido los requisitos de conservación de datos, siempre y cuando no se encuentre sujeta a una directiva del Comité de Cumplimiento (en adelante, "retención por motivos legales"). Se entiende por "retención por motivos legales" una directiva oral o escrita del Comité de Cumplimiento de GBSYS en la que este aconseje a un miembro del equipo conservar hasta nuevo aviso de dicho departamento determinada información relevante por cuestiones jurídicas. Cumpla siempre las directivas de retención por motivos legales. No elimine en ningún caso información de GBSYS sujeta a retención por motivos legales hasta recibir la autorización del Comité de Cumplimiento.



## **Salvaguardia de nuestra información confidencial**

### *Valores en los que creemos*

La información confidencial de GBSYS, incluyendo la propiedad intelectual, como los secretos comerciales, constituye un activo enormemente valioso que nos diferencia de nuestros competidores y que debemos proteger. Todos los miembros del equipo de GBSYS son responsables de proteger debidamente estos activos de crucial importancia.

## *Deberes como colaborador*

El término "Información confidencial" se utiliza para describir los datos empresariales de gran valor o importancia pertenecientes a GBSYS que no son de carácter público. Aquí se incluyen patentes, secretos comerciales, derechos de autor y otro tipo de propiedad intelectual cuya licencia pertenece a GBSYS o que esta ha desarrollado o adquirido. Además, este término puede abarcar también información perteneciente o relativa a clientes, socios comerciales u otras partes interesadas que se haya facilitado a GBSYS en base a determinadas condiciones de confidencialidad.

A título meramente enunciativo, puede incluir información financiera no anunciada, planes estratégicos de negocios, ofertas de productos o servicios y soluciones sin previo aviso, fusiones o adquisiciones planificadas o contempladas, litigios y otros procedimientos judiciales, conocimientos técnicos y sobre diseño de productos e información personal sobre clientes y miembros del equipo.

Asegúrese siempre de proteger debidamente la información confidencial de GBSYS, así como la de nuestros clientes, socios comerciales y otras partes interesadas. Tome las medidas necesarias y razonables para proteger física y/o electrónicamente la información.

Etiquete la información confidencial adecuadamente y conforme a las normas y políticas de GBSYS. No consulte o utilice información confidencial en entornos que no sean seguros. No deje a la vista información confidencial impresa y guárdela con llave cuando no la utilice. Mantenga limpia y segura su área de trabajo, se encuentre donde se encuentre, especialmente si trabaja fuera de las instalaciones de GBSYS.

Almacene la información confidencial exclusivamente en lugares o dispositivos seguros, restrinja el acceso y utilice la tecnología de cifrado adecuada. Elimine de manera segura la información confidencial: utilice una trituradora para los documentos impresos y emplee métodos seguros y eficaces para eliminar información electrónica de acuerdo con las normas y políticas de GBSYS.

Excepto si sigue un procedimiento que cuente con la supervisión o la aprobación del departamento de Tecnologías de la Información, no debe acceder o almacenar información confidencial de GBSYS en dispositivos no facilitados por la empresa, como teléfonos inteligentes, portátiles, equipos de escritorio u otros dispositivos informáticos personales.

Comparta información confidencial solo con aquellas personas que tengan necesidad comercial legítima de conocerla –ya sean miembros del equipo u otras partes interesadas–. Dosifique con cuidado la cantidad de información facilitada y proporcione solo la exclusivamente necesaria. Comparta información confidencial únicamente con terceras partes amparadas por acuerdos contractuales de confidencialidad o no divulgación o cuando existan medidas de protección

similares. Parte de esta información es de carácter altamente confidencial e incluso su acceso y difusión interna están muy restringidos. Por tanto, es posible que deba firmar un acuerdo interno de confidencialidad o no divulgación y se le impida compartir o analizar dicha información confidencial con otros miembros del equipo, excepto si también están amparados por este mismo acuerdo.

Actúe siempre con sumo cuidado al hablar de información confidencial. Evite hablar en público sobre información confidencial siempre que sea posible y no la comparta en ningún caso con sus familiares y amigos. En caso de necesitar debatir o manipular información confidencial en un espacio público, extreme las precauciones para evitar su divulgación involuntaria.

Recuerde que toda la información confidencial de GBSYS es propiedad de la empresa y que no puede utilizarla en beneficio propio. Si desarrolla propiedad industrial y/o intelectual en su trabajo o mientras forma parte de la plantilla de GBSYS, debe revelarla a la empresa, dado que los derechos de dicha propiedad pueden pertenecer legalmente a GBSYS. Queda prohibida la divulgación no autorizada, la copia o la distribución de información confidencial de GBSYS, incluida la propiedad intelectual e industrial perteneciente o confiada a la empresa.

Aun al abandonar la compañía, usted se encuentra obligado, por disposición de ley y de conformidad con su contrato de trabajo, a mantener la confidencialidad de la información de GBSYS.



# Atenciones sociales y viajes responsables

## *Nuestros principios y valores*

Las atenciones sociales y los viajes responsables mejoran nuestra rentabilidad y reputación. Se espera que los miembros del equipo registren los gastos de viajes y atenciones sociales de forma sincera, exacta y completa.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Use los fondos de GBSYS sólo para fines comerciales legítimos y no gaste más de lo necesario. Siga las políticas de la empresa respecto del uso de tarjetas de crédito corporativas, proveedores de viajes preferidos, aprobaciones de administración necesarias, recibos, informes de gastos y otros asuntos relacionados con los viajes.

Sea honesto y preciso al enviar solicitudes de reembolso de gastos y nunca use fondos de GBSYS para viajes personales o atenciones sociales ni para complementar sus ingresos.

No visite lugares que se reflejen negativamente en GBSYS, como los negocios con orientación sexual. No se reembolsarán los gastos en los que incurra en estos establecimientos. Estos lugares no son aceptables para atenciones sociales comerciales, aunque no se presenten los gastos para reembolso.



# Representar a GBSYS

## *Nuestros principios y valores*

Las declaraciones públicas de GBSYS se deben administrar cuidadosamente para garantizar precisión, imparcialidad y cumplimiento de los requisitos legales, así como también para proteger nuestra reputación y garantizar uniformidad con nuestros propósitos, valores y marca.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

GBSYS usa ciertos canales de distribución, como comunicados de prensa, medios, conferencias de analistas y declaraciones en GBSYS.com, para comunicar la posición oficial de la empresa al público. El uso de estos canales se limita a las personas autorizadas y la información compartida debe ser válida, precisa y aprobada para la divulgación al público.

Sólo las personas autorizadas pueden comunicar la posición oficial de la empresa sobre ciertos temas como el rendimiento financiero, los planes comerciales estratégicos, los asuntos legales y las políticas públicas.

Comuníquese con el Comité de Cumplimiento si recibe una consulta de los medios o analistas financieros o de la industria, si recibe una solicitud para que GBSYS participe en un evento de relaciones públicas, o es invitado a participar en un estudio o hablar en público en nombre de GBSYS en conferencias, seminarios, eventos comerciales u otros eventos.

Comuníquese con el Comité de Cumplimiento si recibe una consulta del personal del Gobierno sobre asuntos de políticas, regulaciones o cumplimiento.



# Autoridad contratante

## *Nuestros principios y valores*

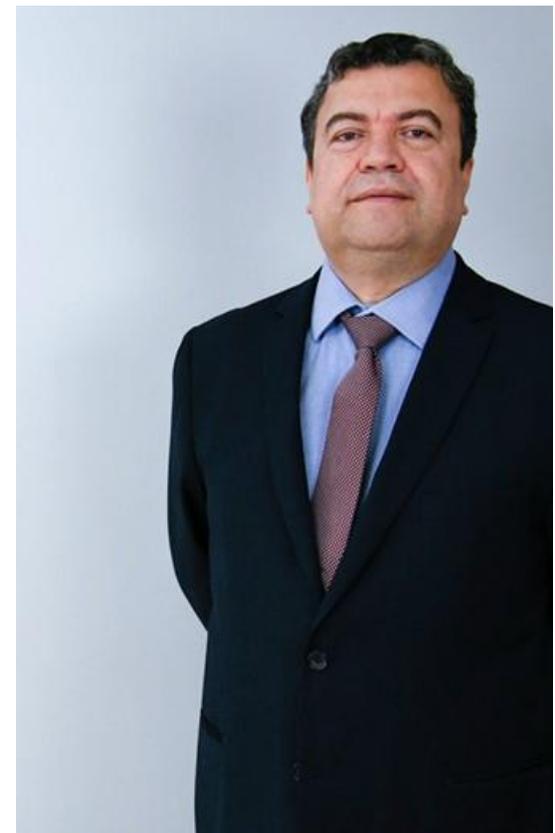
Entablamos relaciones contractuales con los clientes, socios comerciales y otras partes interesadas objetivamente y en beneficio de GBSYS.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Para promover la eficiencia, garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, contables y de generación de informes, y proteger los activos de GBSYS contra el fraude, derroche y abuso, GBSYS ha establecido políticas, procedimientos y controles que rigen la negociación y aprobación de contratos entre GBSYS y sus clientes, proveedores, socios comerciales y otras partes interesadas.

La autoridad de celebrar y firmar contratos en nombre de GBSYS se ha delegado a distintos miembros del equipo de GBSYS, según la naturaleza, las partes, el alcance y el valor financiero del contrato involucrado.

Si participa en la negociación de cualquier contrato para GBSYS, asegúrese de comprender y seguir las políticas de contratación de GBSYS, actuar sólo dentro de la autoridad que se le haya delegado según dichas políticas y matrices de autoridad de firma relacionadas, y garantizar que se hayan obtenido todas las aprobaciones de los departamentos correspondientes de la empresa.



# Nuestro Compromiso con Nuestros Clientes

Nuestros clientes son el motivo por el que existimos. Ellos confían en que los escuchemos y proporcionemos soluciones que les ayuden a tener éxito. Para obtener y mantener su confianza nos comprometemos a hacer negocios de forma justa, honesta, legal y ética, donde sea que operemos.

# Ofrecer productos y servicios seguros, confiables y de calidad

## *Nuestros principios y valores*

Todos nuestros productos y servicios deben ser seguros, confiables y de calidad. Además, deben cumplir todos los requisitos legales y regulatorios, así como también las expectativas de calidad de nuestros clientes.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Nos comprometemos con el cumplimiento de leyes y regulaciones de todos los países a los que se envíen nuestros productos. Nuestros productos y servicios están diseñados y probados para cumplir con los estándares mundiales adecuados en lo que respecta a seguridad de productos, protección ambiental y otros requisitos regulatorios obligatorios, cuando se los utiliza para su propósito previsto. Lo más importante es que nunca venderemos productos o servicios en ningún lugar que sean peligrosos para las personas o el ambiente.

Para garantizar que se cumpla este compromiso y también ayudarnos a mejorar continuamente, nos sometemos a autoevaluaciones regulares y tenemos procesos sistemáticos implementados para revisar la calidad de nuestros productos y tomamos las medidas correctivas adecuadas cuando es necesario o prudente.

Cualquier miembro del equipo con preguntas o preocupaciones sobre la seguridad o calidad de un producto o servicios de GBSYS debe informarlas inmediatamente al Departamento Calidad y al Comité de Cumplimiento.



## Mantener nuestras promesas a los clientes

## *Nuestros principios y valores*

Entablamos relaciones con clientes a largo plazo al proporcionar productos y servicios de calidad a precios razonables y al demostrar honestidad e integridad en todas nuestras interacciones. Cumplimos todas las leyes que prohíben prácticas comerciales engañosas y promueven la protección de los consumidores.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Todo lo que le decimos a los clientes y posibles clientes sobre nuestros productos y servicios, en nuestras comunicaciones de publicidad, ventas y marketing, o de otra forma, debe ser verdadero, preciso, completo y comprensible.

No engañe a los clientes con la exageración, la omisión de información vital o mediante la publicidad de productos, funciones o servicios que no tenga certeza de que podemos brindar.

Asegúrese de cumplir todos los requisitos internos relacionados con la revisión y aprobación de materiales de comunicación de publicidad y marketing. Busque orientación con el Comité de Cumplimiento cuando no esté seguro o tenga dudas.



# Protección de la confidencialidad y los datos personales de los clientes

## *Valores en los que creemos*

Nuestros clientes y otras organizaciones depositan en nosotros su confianza porque garantizamos la seguridad de la información personal y cumplimos las leyes de confidencialidad y protección de datos gubernamentales.

## *Deberes como colaborador*

Existe numerosa normativa nacional que regula la recopilación, el uso, el almacenamiento, la divulgación y la eliminación de información personal. La información personal puede incluir datos generales tales como el nombre, el domicilio, la dirección de correo electrónico y de IP, la razón social y los números de teléfono. Además, puede comprender datos personales de carácter más confidencial —como registros financieros, números de identificación oficiales (como el de la Seguridad Social), calificaciones crediticias, números de tarjetas de crédito, historiales médicos, expedientes académicos, certificados de vida laboral o información sobre orientación sexual, raza, situación familiar y afiliación política o religiosa—, que pueden estar sujetos a condiciones legales o contractuales específicas adicionales.

En GBSYS asumimos con extrema seriedad nuestras obligaciones con respecto a la protección de la información personal. Al acceder o procesar información personal —independientemente de su propietario, método de obtención o lugar de almacenamiento—, los miembros del equipo deben cumplir las leyes y reglamentos pertinentes, así como las políticas, obligaciones contractuales y normas adoptadas voluntariamente por GBSYS. Por tanto, debe garantizar su seguridad, mantenerla a buen recaudo y no perderla en ningún caso. El incumplimiento de estas normas puede conllevar medidas disciplinarias que podrían incluso acarrear la rescisión del contrato.

Asegúrese de actuar de manera responsable y de utilizar exclusivamente medios lícitos al recabar en nombre de GBSYS información personal sobre clientes, presentes o futuros, así como de que su recopilación atienda solo a fines comerciales legítimos. Proteja la información personal con cuidado y no la divulgue ni la utilice para fines de marketing o de otro tipo, salvo si está seguro de que ello no contraviene los requisitos de comunicación previa, autorización y consentimiento, entre otros. Respete siempre las preferencias en materia de comunicación de los clientes, tanto presentes como futuros. En caso

de necesitar información adicional en situaciones específicas, consulte al oficial del Comité de Cumplimiento.

Al prestar asistencia técnica u otros servicios a nuestros clientes, acceda a la información personal y a los datos de carácter privado solo en la medida en que resulte necesario para llevar a cabo el servicio solicitado. No recopile información que no resulte necesaria.

Al prestar servicios —de consultoría, gestión y almacenamiento de datos, informática en la nube, asistencia técnica entre otros— a nuestros clientes, sean estos comerciales, públicos, del sector educativo, del sector salud o pertenecientes a cualquier otro tipo de instituciones, deberá respetar siempre la confidencialidad de sus respectivos clientes, pacientes, estudiantes, funcionarios y cualquier otro titular de dichos datos. Cumpla siempre todos los requisitos legales o contractuales que puedan existir relacionados con la información personal y otro tipo de datos confidenciales de dichos titulares. Además, los miembros del equipo que trabajen en las instalaciones de un cliente o directamente con sus recursos informáticos deberán cumplir no solo las normas y políticas de GBSYS sino además con las del cliente.

Si sospecha que se ha utilizado o divulgado información personal de forma inapropiada, o que se ha vulnerado la seguridad de los datos, póngase de inmediato en contacto con el Comité de Cumplimiento. Ellos se encargarán de tomar las medidas oportunas de notificación o de otro tipo asociadas con los incidentes de seguridad de los datos o divulgación no autorizada de la información personal.



# Cumplimiento de los requisitos contractuales del Gobierno

## *Nuestros principios y valores*

GBSYS ofrece soluciones de tecnología a clientes del sector público gubernamental que ayudan a mejorar la vida de las personas. Estamos orgullosos de atender a estos clientes y cumplir todas las leyes, regulaciones y requisitos contractuales relacionados con las adquisiciones del gobierno.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Aunque debemos comportarnos legal y éticamente en cada relación con los clientes, los contratos con clientes gubernamentales o las transacciones comerciales financiadas total o parcialmente por agencias del Gobierno o con fondos públicos tienen requisitos y obligaciones adicionales.

## *Siempre siga las reglas*

Si se involucra con este tipo de clientes o transacciones, en relación con ofertas o propuestas, negociaciones, administración o cumplimiento, asegúrese de comprender y cumplir todas las disposiciones y controles legales, regulatorios y contractuales vigentes. Esto incluye el cumplimiento de requisitos y obligaciones de autorización de seguridad para proteger la información clasificada o confidencial. Si tiene preguntas sobre algún requisito asociado a contratos relacionados con el Gobierno, busque orientación en el Comité de Cumplimiento.

De la misma manera, sea diligente al requerir que los consultores, revendedores, proveedores u otros socios comerciales que proporcionan bienes o servicios en relación con contratos financiados por el Gobierno o con fondos públicos cumplan todos los estándares y requisitos de calificación y desempeño.

### *Consiga negocios de la forma correcta*

La información enviada en relación con ofertas o propuestas para contratos del Gobierno debe ser actual, precisa y completa.

Nunca ofrezca sobornos o trato preferencial en relación con un contrato del Gobierno. Con excepciones limitadas, también se prohíbe ofrecer cualquier objeto con valor monetario a funcionarios del Gobierno o sus familiares. Esto incluye obsequios, atenciones sociales, viajes, alojamiento, servicios, descuentos y comida.

### *Cumplimiento ético*

Todos los informes, certificaciones, declaraciones y otra información enviada en relación con un contrato del Gobierno deben ser oportunos, precisos y completos.

Nunca realice cobros no autorizados o incorrectos, ni envíe información imprecisa respecto de costos o precios en relación con contratos del Gobierno. De la misma manera, no realice sustituciones o desviaciones de requisitos y especificaciones contractuales sin obtener las aprobaciones requeridas por GBSYS y el funcionario del Gobierno correspondiente.

### *Informe problemas y preocupaciones*

Si sospecha de cualquier conducta ilegal o poco ética por parte de cualquier miembro del equipo o socio comercial de GBSYS en relación con un contrato del Gobierno, denuncie inmediatamente el asunto mediante cualquiera de las vías de comunicación internas disponibles. Los miembros del equipo de GBSYS adecuados investigarán independientemente el problema y cumplirán con los requisitos de informe de infracciones propias legales y contractuales vigentes. También puede comunicarse con la autoridad del Gobierno correspondiente respecto de su preocupación.



# Nuestro Compromiso con nuestros Socios, Comunidades y el Planeta

Creemos que ser un ciudadano corporativo responsable es fundamental para nuestros propósitos y valores, lo que nos permite inspirar confianza entre nuestros socios comerciales y motivar a los miembros del equipo a tomar las decisiones adecuadas para nuestra empresa, nuestras comunidades y el planeta en general.

# Medidas anti-soborno y anticorrupción

## *Valores en los que creemos*

En GBSYS, tenemos el firme compromiso de crecer como empresa basándonos de manera exclusiva en el mérito y la integridad de nuestros colaboradores, nuestros productos y nuestros servicios. La corrupción impide el desarrollo de mercados de confianza y daña tanto a nuestra empresa como a las comunidades donde operamos. No toleramos sobornos ni prácticas corruptas, independientemente de dónde nos encontremos o del mercado donde realicemos nuestra actividad comercial.

## *Deberes como colaborador*

No entregue en ningún caso ningún presente u objeto que puedan percibirse como pago por obtener actividad comercial adicional o mantener la ya existente con GBSYS, generar actividad comercial con GBSYS u otras empresas o en general por obtener cualquier ventaja comercial ilegítima.

Cumpla siempre estrictamente las leyes anti-soborno y anticorrupción de los países donde operemos.

Independientemente del grado de intensidad de la competencia o de las prácticas nacionales, debe evitar cualquier acto que pueda constituir soborno, incluso en apariencia, al tratar con cualquier persona, incluyendo funcionarios de empresas públicas o de gobierno y funcionarios de organizaciones internacionales o miembros de partidos políticos.



# Actividades y aportes políticos

## *Nuestros principios y valores*

Creemos en el apoyo de políticas públicas que ayudan a maximizar los beneficios que la tecnología de la información puede ofrecer a las personas en cualquier lugar.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Se insta a los miembros del equipo a ser ciudadanos responsables que participen en actividades cívicas y políticas, siempre que sus actividades sean legales y adecuadas, y se realicen en su tiempo libre y por su cuenta.

No use fondos o activos de GBSYS, incluidas instalaciones, equipos o marcas comerciales en relación con sus actividades o intereses políticos personales. Tenga cuidado de no dar la impresión de que GBSYS apoya o aprueba algún candidato, campaña o asunto con el que esté involucrado personalmente.

Cumpla todas las leyes que se relacionen con la capacidad de las empresas de realizar aportes políticos, ejercer presión u otras actividades de campañas políticas.

El Comité de Cumplimiento es responsable de coordinar las actividades de GBSYS con los funcionarios del Gobierno y los creadores de políticas en virtud de las leyes vigentes. Los miembros del equipo no se deben comunicar con funcionarios públicos respecto de asuntos de políticas relacionadas con GBSYS o atribuirse la representación de GBSYS ante los creadores de políticas, excepto según lo autorizado o señalado por el Comité de Cumplimiento.



# Competencia justa

## *Nuestros principios y valores*

Ganaremos en un mercado justo y competitivo al ofrecer a los clientes bienes y servicios de alta calidad a precios razonables, acatando las leyes diseñadas para conservar la competencia libre y abierta.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Costa Rica y otros países han adoptado leyes que prohíben o regulan las transacciones y relaciones que pueden tener el propósito o efecto de limitar la competencia. Estas leyes se aplican a prácticas comerciales de empresas dominantes, acuerdos y negociaciones entre competidores y otros que limiten la competencia, además de fusiones y adquisiciones.

Todos los miembros del equipo deben competir de forma justa y entusiasta en virtud de los requisitos legales vigentes relacionados con la competencia, los acuerdos con entes reguladores y las políticas y procedimientos de GBSYS.

## *Acuerdos que se deben evitar*

Las leyes de competencia son complejas, de forma que siempre debe consultar con el Comité de Cumplimiento antes de comenzar el análisis con competidores, clientes, revendedores o proveedores sobre acuerdos o convenios, expresos o implícitos, que puedan tener el efecto de limitar la competencia. Esto incluye convenios que limiten la capacidad de GBSYS o de terceros para:

- Vender o revender ciertos productos o servicios.
- Fijar sus propios precios o términos y condiciones de venta o reventa.
- Vender o revender en ciertos territorios o mercados.



- Proponer o realizar negocios con ciertos clientes o proveedores.
- Contratar personal o establecer la remuneración de estos.

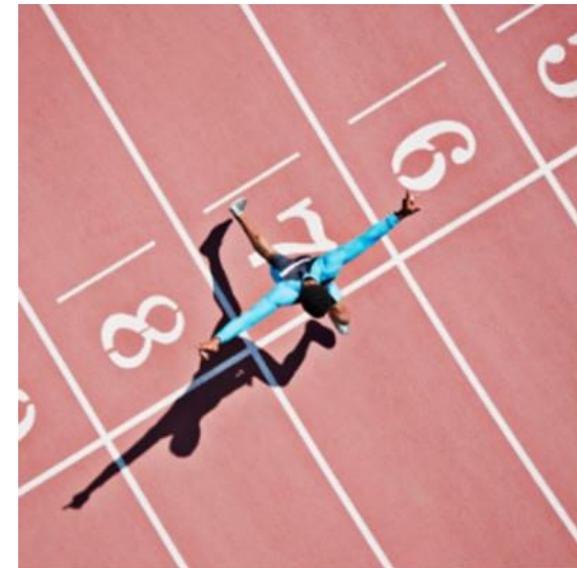
Tenga especial cuidado al interactuar con competidores en relación con pruebas de referencia, asociaciones de la industria, organismos que establezcan estándares o mientras asista a seminarios o convenciones. Para evitar incluso la apariencia de un acuerdo, nunca debe analizar con competidores cosas como precios, términos de venta, territorios, clientes, propuestas, líneas de productos, ofertas de servicio, volúmenes, costos, ganancias, participación en el mercado, salarios, prácticas de contratación, métodos de distribución o relaciones con los proveedores.

### *No se precipite*

Cumpla los requisitos legales relacionados con fusiones, adquisiciones y empresas conjuntas. Siempre siga la orientación del Comité de Cumplimiento al evaluar posibles clientes, y no comience a ejercer control o integrar una empresa objetivo hasta que se hayan obtenido todas las aprobaciones del Gobierno necesarias.

### *No haga lo que no le gustaría que le hicieran*

Recopile información sobre nuestros competidores sólo a partir de fuentes públicas y por medio de comentarios de los clientes. No recopile ni use información confidencial que pertenezca a competidores, especialmente si sabe que se obtuvo de forma inadecuada o está sujeta a obligaciones de confidencialidad de terceros. No realice críticas o ataques injustificados sobre productos o servicios de competidores.



# Respeto de la propiedad intelectual e industrial ajena

## *Valores en los que creemos*

La propiedad intelectual e industrial, como secretos comerciales, patentes, inventos e ideas exclusivas, obras creativas y marcas comerciales, constituye un valioso activo de información. En GBSYS protegemos nuestra propiedad intelectual e industrial y respetamos la ajena.

## *Deberes como colaborador*

No copie, comparta ni modifique materiales de terceros sujetos a derechos de autor, excepto si usted o GBSYS ha obtenido previamente permiso por escrito del titular de los derechos. El uso indebido del material sujeto a derechos de autor, ya sea para fines empresariales, personales o internos de GBSYS, podría traducirse, tanto para usted como para GBSYS, en responsabilidades civiles y penales, así como acarrear otras graves consecuencias.

GBSYS puede utilizar sistemas de hardware y programas de software de terceros con acuerdos de licencia que pueden limitar el uso y la copia de los mismos. Cumpla todas las políticas de GBSYS y restricciones de licencia pertinentes relacionadas con el uso y la copia de dichos sistemas y programas.

No vulnere las patentes ni la propiedad intelectual de terceros. Extreme las precauciones al desarrollar productos o procesos para GBSYS y tome las medidas necesarias para garantizar que las ideas e innovaciones desarrolladas son exclusivamente suyas.

Respete las marcas y los nombres comerciales de otras empresas. Consulte siempre al Comité de Cumplimiento al denominar productos o servicios.

Si alguna persona se pone en contacto con usted para vender a GBSYS u ofrecerle la licencia de una idea, patente, nombre de dominio, diseño, proceso, metodología u otra creación o invento, informe inmediatamente al Comité de Cumplimiento y no cierre ningún acuerdo ni mantenga conversaciones sustantivas hasta recibir el adecuado asesoramiento del mismo.

Cumpla las obligaciones de GBSYS estipuladas en los acuerdos de confidencialidad o no divulgación establecidos con los clientes, los proveedores y los socios comerciales.

Respete las obligaciones en materia de confidencialidad que pueda tener con terceros tales como antiguos colaboradores y no anime a otras personas a compartir de forma ilegal o no autorizada la información confidencial sobre terceros de la que puedan disponer.

## Evitar el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo

### *Nuestros principios y valores*

Cumplimos todas las leyes diseñadas para impedir emprendimientos delictivos, mantenernos a salvo del terrorismo y proteger la seguridad nacional de los países donde hacemos negocios.

### *Cómo debe entenderse e interpretarse*

El lavado de dinero es el proceso en el que fondos generados a partir de actividades delictivas como el tráfico de drogas se trasladan a empresas legítimas para ocultar su origen delictivo. El financiamiento del terrorismo se refiere al financiamiento de actividades terroristas y puede provenir de fuentes legítimas o delictivas.

Los miembros del equipo nunca deben facilitar a sabiendas el lavado de dinero ni el financiamiento del terrorismo, y deben tomar medidas para evitar el uso inadvertido de actividades comerciales de GBSYS para estos fines.

Esté alerta y mantenga un buen criterio al negociar con clientes o socios comerciales. Sepa quiénes son, en qué tipo de negocios participan, y de donde provienen los fondos.

Denuncie inmediatamente cualquier actividad o transacción inusual o sospechosa, como el intento de pago en efectivo o desde una fuente de financiamiento inusual, convenios que impliquen la transferencia de fondos hacia o desde países o entidades que no estén relacionadas con la transacción o el cliente, las negociaciones inusualmente complejas que no reflejen un propósito comercial real, o los intentos de evadir requisitos de generación de informes o mantenimiento de



registros.

## Actividades y aportes caritativos

### *Nuestros principios y valores*

GBSYS se compromete a contribuir con las comunidades donde los miembros de nuestros equipos vivan y trabajen. Realizamos aportes caritativos de acuerdo con nuestros objetivos de donación e instamos a los miembros de los equipos a apoyar a sus comunidades por medio de actividades voluntarias adecuadas.

### *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Muchos de los miembros del equipo de GBSYS dedican voluntariamente su tiempo, talento y energía a apoyar causas de beneficencia y organizaciones sin fines de lucro. GBSYS se enorgullece del generoso espíritu de los miembros de nuestros equipos y fomenta estos tipos de actividades siempre que no haya conflictos con los intereses de GBSYS o se reflejen negativamente en la empresa.

Las iniciativas de voluntariado en apoyo de programas de participación de la comunidad patrocinados por GBSYS se pueden realizar durante horas de trabajo si su gerente lo aprueba con anticipación. Todas las demás iniciativas de voluntariado se deben realizar en su tiempo libre y no deben poner en riesgo su productividad ni capacidad para realizar sus deberes en GBSYS.

El uso ocasional y limitado de equipos y recursos de GBSYS para actividades caritativas personales es permisible, pero se requiere un uso más que mínimo para satisfacer los requisitos de aportes caritativos de GBSYS.

GBSYS realiza aportes sólo a ciertas organizaciones sin fines de lucro calificadas. Como miembro de un equipo de GBSYS, es posible que reciba solicitudes para realizar aportes caritativos por parte de GBSYS. Ya sea que la solicitud implique donaciones de dinero, equipo informático nuevo o usado, servicios, software, patrocinio de eventos o cualquier otra cosa de valor, todos los aportes caritativos deben cumplir con las leyes vigentes y la Política corporativa de aportes caritativos de GBSYS y ser aprobados con anticipación por parte del equipo de donaciones de GBSYS.

Consulte las disposiciones del Código para evitar conflictos de intereses y usar la tecnología de la información y otros recursos para obtener orientación adicional.



# Cumplimiento de las leyes comerciales

## *Nuestros principios y valores*

Atendemos a clientes y trabajamos con socios comerciales dentro y fuera de Costa Rica. Al acatar las leyes comerciales, permitimos el comercio y ayudamos a que las personas prosperen en todos los países donde hacemos negocios.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

GBSYS opera tanto en Costa Rica como fuera de ella, por lo que cumplimos con las leyes nacionales vigentes relacionadas con la importación y exportación de bienes, servicios, software y tecnología.

Dado que GBSYS es una empresa costarricense, debemos cumplir con las regulaciones comerciales de Costa Rica en toda transacción internacional. No podemos exportar productos o servicios a países que tienen alguna restricción con el gobierno de Costa Rica.

Consulte con el Comité de Cumplimiento antes de comprometerse con la exportación de bienes, servicios, software o tecnología de Costa Rica a otro país, o si tiene preguntas sobre el cumplimiento de sus obligaciones o las de GBSYS en esta área.

Siempre entregue información veraz, precisa y completa respecto del lugar de fabricación y el costo de nuestros productos importados. Muchos países tienen leyes personalizadas que exigen que determinemos la clasificación correcta, el valor y el país de origen de todas nuestras importaciones.

Debemos poder demostrar por medio de un seguimiento documentado y auditable que nos hemos preocupado razonablemente por garantizar que nuestras importaciones cumplan con todas las leyes y regulaciones vigentes.



# Protección del medio ambiente

## *Nuestros principios y valores*

Nuestro interés por el medio ambiente va más allá de los mandatos de regulación gubernamental. Activamente instamos a los miembros de nuestros equipos, socios comerciales, clientes y otras personas a encontrar formas de reducir el impacto sobre el medio ambiente de nuestras operaciones y las de nuestros clientes con el fin de que las futuras generaciones puedan prosperar.



## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

Somos ambientalmente responsables al diseñar y ofrecer nuestros productos y servicios, y al operar nuestras instalaciones, seleccionar proveedores y otras actividades comerciales. Cumplimos con todas las leyes y regulaciones ambientales vigentes, así como también nuestros compromisos voluntarios respecto de prácticas sostenibles y protección medioambiental.

GBSYS establece expectativas para la excelencia ambiental en nuestra cadena de suministro e incluye criterios de rendimiento de sustentabilidad en las decisiones de adquisición.

En el trabajo, los miembros del equipo deben reciclar, donde sea posible, y tomar medidas para reducir el consumo de agua, energía y otros recursos. Conserve el papel al limitar la impresión, y reutilice cajas y otros recipientes cuando sea posible.

Deseche adecuadamente todos los productos y componentes electrónicos, incluidos equipos internos, unidades devueltas por clientes u otro inventario.

Si es responsable de proporcionar y obtener datos usados para la generación de informes de sostenibilidad ambiental regulatorios o voluntarios, asegúrese de que todos los datos enviados estén completos y sean precisos. Nunca tergiversar nuestro rendimiento medioambiental ni comprometa a sabiendas de alguna forma la integridad de la información medioambiental de la empresa.

# Fomentar los derechos humanos

## *Nuestros principios y valores*

Todos los seres humanos merecen ser tratados con dignidad y respeto.

## *Cómo debe entenderse e interpretarse*

GBSYS ha creado programas diseñados razonablemente para garantizar que todos los miembros de los equipos y otras personas que trabajen en nombre de GBSYS lo hagan bajo su propia voluntad y sean remunerados de acuerdo con las leyes vigentes. Los miembros de los equipos de GBSYS nunca deben involucrarse en violaciones a los derechos humanos en forma de esclavitud, castigo corporal o trabajo infantil.

GBSYS también establece expectativas de responsabilidad social en nuestra cadena de suministro e incluye criterios de rendimiento social en las decisiones de adquisición. Seleccionamos proveedores, distribuidores y socios comerciales que:

- Demuestren un compromiso con la salud y seguridad de sus trabajadores y que cumplan con las leyes de regulación de salarios, horas y condiciones de trabajo.
- No usen trabajo forzado o sin contrato, o materias primas o bienes producidos mediante trabajo forzado o sin contrato.
- Implementen programas para garantizar que ningún material provenga de fuentes que sean responsables de violaciones a los derechos humanos.



# Opiniones y comentarios

Le agradecemos por haber tomado el tiempo para leer el Código de Conducta de GBSYS, “Nuestra Integridad”. Esperamos que lo considere útil para orientar su comportamiento y decisiones mientras realiza su trabajo en GBSYS. Le mantendremos informado sobre nuevas versiones y actualizaciones de este documento.

Su opinión es muy importante. Recibimos sus comentarios sobre cualquier aspecto de nuestro Código de Conducta o nuestras políticas o procedimientos de ética, así como lo relacionado a su cumplimiento por medio de nuestros diferentes canales: +506 2234-7876; [administrativo@gbsys.com](mailto:administrativo@gbsys.com); [denuncias@gbsys.com](mailto:denuncias@gbsys.com) o <https://www.gbsys.com/canaldenuncias/>.